
APÉNDICE:**PARÁMETROS DE REFERENCIA EMPLEADOS EN LA ESPIROMETRÍA**

La manipulación de la información resultante de la Espirometría requiere de personal especializado, consume tiempo y está sujeta a errores sistemáticos y de interpretación. Por estas razones la mayoría de los espirómetros actuales incorporan programas que realizan el cálculo de los valores y emiten un diagnóstico.

Para realizar el diagnóstico espirométrico es necesario disponer de valores de referencia, conocidos como valores predichos o normales, que se obtienen de evaluar fórmulas de regresión para hombres y mujeres, desarrolladas a partir de muestras de la población que se estudia. Estos datos se comparan con los resultados de la prueba espirométrica para interpretar los resultados y emitir la diagnosis [Toledo, Natividad, (2001)].

Obtención de predichos

Existen en la literatura médica innumerables propuestas de ecuaciones de regresión, según los diferentes autores y países, para predecir los valores normales. Así pueden mencionarse algunas fórmulas notificadas por Knudson y Hankinson para la población estadounidense y mexicoamericanos, Quanjer para la europea y Rodríguez Reynaga para población mexicana. Son variados los criterios que adopta cada laboratorio para definir cuál tabla de valores normales o fórmulas de regresión se van a adoptar.

En general estas ecuaciones de regresión se basan en la edad, talla y sexo de cada persona, pues la función pulmonar difiere fundamentalmente basándose en estas

tres variables. También pueden considerarse como parámetro la raza, que puede contribuir hasta con el 15% de la variabilidad [Pérez Padilla, (2001)], y las condiciones de salud poblacional pasadas y presentes [Toledo, Natividad, (2001)].

Obtención del Criterio de normalidad

Para determinar y ofrecer un diagnóstico espirométrico, deben evaluarse y compararse:

- a) los parámetros espirométricos obtenidos como resultado de la prueba funcional ventilatoria (PFV) y,
- b) los parámetros espirométricos predichos o normales, calculados mediante ecuaciones de regresión de una muestra poblacional "supuestamente sana".

Para determinar si una prueba espirométrica es normal, se procede a dividir el valor del parámetro obtenido entre el valor predicho. El resultado de la comparación es un valor porcentual para cada parámetro espirométrico. Si el valor está por debajo del límite inferior que se ha adoptado como normal, se considera patológico; de lo contrario el caso se considera normal [Toledo, Natividad, (2001)].